INFORME

¿Ataca al Dogma? Páginas
no

¿A la moral? Páginas
no

¿A la Iglesia o a sus Ministros?
no
Páginas

¿Al Régimen y a sus instituciones? si
ver Páginas 10-12,83-86,91.

¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen?
si
Páginas

Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?
si

Informe y otras observaciones: Lastima. La supresion de algun poema y alguna frase del prologo haria que la obra pudiese pasar. Pero hay alusiones a la tendenci politica del poeta, contraria al regimen actual, y esto descalifica la obra, por no poder ser resuelto el problema con tachaduras.
P
NO PROCEDE LA AUTORIZACION

Madrid, 31 de agosto de 1960
El Lector, nº 2,

Salvador Ortolá

RESULTADO

se propone la Denegación DE SU IMPORTACION

Madrid, 1 de septiembre de 196 0
El Jefe de Lectorado,

AB

RESOLUCION

VISTOS el informe del Lectorado, las disposiciones vigentes y las normas comunicadas por la Superioridad, esta Sección estima que la obra a que se refiere este expediente puede ser den4gada

Madrid, 1 de septiembre de 196 0
El Jefe de la Sección,

CONFORME con la Sección.

Madrid, de de 196
EL DIRECTOR GENERAL.